

Abandonada

1836

152-42

Registro

Libro 2º

Folio 133

Moina de sulfato de soda

Número 12.

D. Manuel Félix Virena de esta Pape, y V. S. de la
presencia: que con fecha 27 de febrero por
deposición en la Intervención de Fomento de
Miguel Ángel Virena esta provincia la suma de trececientos y ocho
99 de 1857 por la misma "sum. 12" en jurisdicción

Por presentada de Intendencia, en cumplimiento de la manda
esta solicitud de en Real orden de 26 de Enero último,
así mismo, pero habiéndose abandonado dicha suma
admitida y no por no haber dado satisfacción los trabajos
ganar las cosas en esta ejecución,

Suplico a V. S. se sirva mandar que
la ley devuelva por dicha Intervención se sean devueltos
el depósito así los expresados trececientos y ocho
interados a la citada Real orden. Por lo tanto 29

de Julio 1857. Manuel Félix

Lafont
ed

Recibi dicha cantidad
Manuel Félix
ed

M. J. L. Gobernador Civil de esta P.

D. Estanislao Soliz, vecino de esta Capital a
V. S. E. hace presente: que con fecha 17 de Diciembre
de 1855, presentó en esta Gobernación de provincia una
solicitud por escrito, pidiendo la propiedad de
dos pertenencias de la mina de Sulfato de Sosa,
titulada Número doce, sita en el punto lla-
mado Pina de Santa Cruz jurisdicción de Endo-
rita; pero no habiendo dado los exámenes que se
han ejecutado los requisitos que van de ex-
poner, el Exponente se ve en el caso de sus-
pen de los y de abandonar la espresada mina
Número doce, por todo lo cual

Suplica a V. S. E. se sirva admitirme la pre-
sente solicitud de abandono, union de la al-
titudud. Pampuna 25 de Enero 1857

Estanislao Soliz.

M. J. L. Gobernador Civil de P. N. C.

D. Manuel Solís, casado, de 30 años de edad natural de San Pedro Manrique por esta forma Presentada a' Horno de esta Capital le representen en el diez y seis del día de hoy 17 de Diciembre de 1886.

El Secretario. Hace presente que con arreglo a la ley de
Esteban Gaitano ^{mineria} de los minerales la propiedad de los
patronados de la mina de Sulfuro de Fuego

Por proveni-
da la soli-
tud de la mina Santa Elena y la de la mina de
ginto arriba mencionada; por este con presentaciones de la
de la mina de once y por este con presentaciones
diario de mi-
de la villa de Brozosella.

nas e em
de registro
de criminal) nome do Stimulo doce.

De la joya de su memoria se encuentra desmenuzando el corazón a
vicia, dan miserables sufre, de que acompaña una vida
A al fin tu cuerpo desmenuzando se hizo por siempre
solo el amor casto.

Por tanto se implico a V. y se queda a V. la
guarida de la presente solicitud de registro, de acuerdo al
la misma oportunamente registrando y el meso correspondiente.
Hija en quince de septiembre. Tampico 17 de Dic
de 1856.

regim, en el
Cual criste

la fha 3 hora de su presentacion, y para el mejoramiento de
para para que practique el reconocimiento pre liminar de
la causa, con citacion de los encargados, de las causas de
nuestros, informando al fin de este documento, si existe
realmente el criadero o animal y terreno franco in-
cientos para la Conduccion; si aquel fue encontrado en

Simple Calicata, y si las unities presen-
tadas son de la misma o diferente clase de
las que encuentran en la mina, devolviendo
en seguida el ingeniero el expediente a este
Gobierno de provincia para la resolución
a que haya lugar

Pamplona 17 de Dic. de 1836.

P. D.
Esteban Gutiérrez